

JORGE SANCHEZ HIDALGO GONZALEZ

SAGJ631207F44 Régimen Fiscal: 612 Expedido en: 85000

Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesional

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingresos
SAGIM 15022
Fecha y Hora de Emisión
2019-12-04T13:10:16
Folio de Certificación
E13864E1-201A-4BD0-920B-D643DE40A589
Fecha y Hora de Certificación
04/12/2019 02:11:03
No. Serie Certificado del CSD
00001000000408497658

Cliente	ITS620522QH1
---------	--------------

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
Uso CFDI: G03 Gastos en general

CANT.	CveProdServ	DESCRIPCIÓN	CveUnid.	UNID.	PRECIO	IMPUESTO	IMPORTE
1	82121503	IMPRESIONES	H87	PIEZA	465.09	002IVA .16	74.41 465.09

CANTIDAD CON LETRA	SubTotal	465.09
(QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESO MEXICANO 50/100 MXN)	Impostos. Trasladados	74.41
METODO DE PAGO: PUE Pago una sola exhibición	Impostos. Retenidos	0.00
FORMA DE PAGO: 01 EFECTIVO	Total	539.50
MONEDA: MXN		
TIPO DE CAMBIO 1.00000		



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello digital del CFDI

f5yvfIW+ykmQxaYapFtszkk/Ja2R2McDdb//W7dGcRYmIBqod77tmtY7DVYSc+mfsZvO9IXn1RZP3eaF40EssRQOPKWL33lDySQG+7JxQ3Tq1Uqd0qt/UXAiVOBkQwin9QG DopAM1DSp4CKd4g1z8bkRlw

Sello del SAT

AvjgHVU5pTvtMCIyqW+9+JSNTZxuD7yBp6MBWnZpR4CFNYuX0K8RqNdcilLDFIE+XE6WqkMPQmOzi7I7YscKj6zklhEuc3LffJEAKTL/AxpEJxJ8ff9DFQ

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

RFC de Proveedor de Certificación: MAS0810247C0

PAGARÉ: SAGIM 15022 Por medio de este Pagaré me(nos) obligo(amos) incondicionalmente, a pagar a JORGE SANCHEZ HIDALGO GONZALEZ sin protesta y sin aviso, en Cd. Obregón, Sonora, o en cualquier otra parte de la República Mexicana, el día: 04-DIC-19 la cantidad de: \$539.50 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESO MEXICANO 50/100 MXN)

si este pagaré no fuera cubierto a su pago quedo(amos) obligado(s) a pagar intereses moratorios a la tasa del 1.50% (uno punto cincuenta por ciento) por cada siete días de vencido por todo el tiempo que esté insoluto. Este pagaré es mercantil y se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
ITS620522QH1

ACEPTO DE CONFORMIDAD

Cd. Obregón, Sonora, a: 04-DIC-19

Nombre y Firma